

Con Garzón, no

ANTÓN DOBAO :: 30/04/2010

Cierres injustificables, detenciones indiscriminadas, incomunicación de detenidos, burla de las denuncias de tortura...

Lo malo de estas cosas es que todo se confunde, nada queda claro, y en el barullo nunca ganamos. Lo peor del manejo de consignas es el vaciado sistemático, con lo que los hechos pasan a ser arquetipos de gran capacidad connotativa. Afectiva, por tanto. Siempre al gusto de quien maneje los mensajes y los canales. Cuando la comunicación es unidireccional, manejar voluntades y afectos de los receptores no es un objetivo menor.

¿Qué ha hecho Garzón para merecer esto? Investigar los crímenes del franquismo, al parecer. Pero cuando buscas datos más específicos, un conocimiento pormenorizado de lo que puede significar exactamente "investigar los crímenes del franquismo", el viaje concluye en el punto de partida. Entonces, se nos podría ocurrir que en estas tres últimas décadas hubo momentos, ocasiones y excusas para investigar al menos uno de los crímenes del franquismo. Uno sólo. Y, fíjate tú, nadie consideró oportuno hacerlo. Y todavía había responsables vivos, seguramente. ¿Es que no fue oportuno nunca? Tal vez Baltasar Garzón posee un sexto sentido para aprovechar oportunidades.

También es posible que entonces Baltasar Garzón supiese que los cimientos del régimen que con tanto esfuerzo él contribuye a robustecer tienen textura semejante a los del pasado inmediatamente anterior. El régimen de monarquía parlamentaria es la continuidad histórica de los cuarenta años de dictadura. Así quedó fijado por el régimen, lo pactó parte de una izquierda desorientada, acobardada y desertora de la historia. En julio de 1936 se levantó el ejército contra la República Española, le hizo la guerra, la reprimió, la asesinó, le borró el rostro de la superficie terrestre, manchó su memoria, y unos años después restauró el orden natural de las cosas. Contra el pensamiento exclusivo es necesario recordar que la Transición no transcurre de 1975 a 1978, sino de 1936 a 1975. Tras esos cuarenta años de transición, regresaron las formas de gobierno anteriores a 1931, las banderas, los himnos, todo. Quizás Garzón no lo sabía. Es probable que todavía no lo sepa.

Lo malo de estas cosas es que nadie puede permanecer ajeno a lo que ocurre. España prohíbe la memoria, eso es evidente. A Garzón lo sienta en el banquillo de los acusados la ultraderecha contra la que él nunca actuó. No le quedaba tiempo. Estaba ocupado en lapidar otras expresiones políticas más incómodas. Se lo recordó hará unos años el Subcomandante Marcos, y el magistrado respondió con una amenazante indignación. Sin embargo nadie podría permanecer imparcial cuando se enfrenta el deseo de tantas personas, como las que se han manifestado estos días, de que la memoria de los suyos se restablezca, contra la determinación de la extrema derecha de tradición franquista, de Mayor Oreja a Manos Limpias, de impedir con todo su poder siquiera una pequeña parte del reconocimiento que se les debe a las víctimas del fascismo, que al final somos todas y todos. Entre los manifestantes que portan rostros de sus desaparecidos y los airados y ofendidos hijos de la serpiente, cualquier persona de bien sabe a quién acompañar. Que hablen, si

quieren, de revancha. Ellos, que nunca la sufrieron, que todavía hoy defienden con impudicia extrema la eliminación de los derrotados, de aquellos ingenuos que osaron un día soñar con alterarlo todo y despertaron de su sueño en fosas comunes.

Lo malo es esta obsesión por simplificarlo todo. Ni el Gobierno español ha tenido valor ni ganas de elaborar una Ley de Memoria Histórica que mereciese tal nombre y no se quedase en un cobarde acto de propaganda que ni siquiera sirve para anular juicios criminales. Sin simplificación, hoy el debate pondría en cuestión lo que está prohibido remover y sus razones. Pero para que no tiemblen los cimientos ni las coartadas del régimen es necesaria la simplificación, y reducirlo todo a una persecución personal contra Baltasar Garzón. Cuando todo se simplifica, nada se conoce.

Baltasar Garzón es un magistrado de espectaculares operaciones televisadas y escasa eficacia. Ni victorias contra el narcotráfico, ni contra la corrupción, ni persecución de crímenes contra la humanidad. Por alguna extraña razón, las instrucciones de este magistrado acaban en agua de borrajas. Triunfa el espectáculo sobre la realidad. Baltasar Garzón es probablemente el magistrado que puede presumir del mayor número de personas encarceladas por su militancia política y por su ideología. Y, sin duda, el que más medios de comunicación cerró. Su actuación en el caso de la clausura de Egin es paradigmática, pero no la única. Cierres injustificables y rechazados posteriormente por la propia Justicia, detenciones indiscriminadas, incomunicación de detenidos, burla de las denuncias de tortura... Garzón es un experto en acciones judiciales de excepción contra las diversas manifestaciones de disidencia. Su carrera profesional no se entendería sin darle sentido de estado a ese tribunal de excepción que es la Audiencia Nacional.

Reducir a la figura de Garzón este proceso de la extrema derecha frente a la memoria histórica, con todo lo que ésta debería significar, es un mal favor a las razones de los derrotados, a sus ansias de justicia, y además una ironía. Aquí el antagonismo tiene otros nombres. Y la izquierda en el Estado español debería de tener la valentía suficiente para pronunciarlos sin que le tiemblen los órganos fonadores. Por primera vez en treinta y tantos años.

Yo, con Garzón, no.

<http://antondobao.blogaliza.org/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/con-garzon-no